

## ACTA DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**GRACIELA IBETH ESTUPIÑÁN GÓMEZ**

**CONSEJERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador y la normativa legal vigente, en el que se reconoce al pueblo como mandante y primer fiscalizador de sus autoridades, en virtud de la representación que se me ha conferido democráticamente, con el voto de las y los ecuatorianos, y ante quienes ostento la calidad de Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, en cumplimiento de esa alta responsabilidad otorgada por el pueblo ecuatoriano, desde el mes de agosto de 2019, en que fui posesionada como Consejera principal, he desarrollado mi gestión junto con la ciudadanía y organizaciones sociales, al interior del Consejo y entidades del Estado, promoviendo el ejercicio de los derechos, espacios y mecanismos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia, lucha contra la corrupción.

En virtud de lo indicado y con la finalidad rendir cuentas a la ciudadanía, procedí a difundir el informe de Rendición de Cuentas de mi gestión como Consejera del CPCCS, del periodo de 01 de enero a diciembre de 2020, a través de mi página web: **[www.ibethestupinan.com](http://www.ibethestupinan.com)**

De la misma forma, convoque a participar a la ciudadanía de manera virtual, difundiendo en mis redes sociales, de las plataformas digitales, de twitter, Facebook para que sean parte del evento de deliberación pública, en la plataforma de ZOOM, el día lunes 31 de mayo de 2021, a las 10h00; sin embargo, también realicé la invitación de manera presencial, tomando en consideración las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencias tanto nacional como las determinadas para el cantón Guayaquil, que se realizó en la Delegación Provincial del CPCCS en Guayas, ubicado en Pedro Carbo y Luque, Edificio Banco Park, piso 5.

El evento se desarrolló con la apertura del Teatro – Auditorio en la Delegación del CPCCS en Guayaquil, para realizar las tareas de logística, verificar las conexiones tecnológicas y poder ubicar a las autoridades y ciudadanía, que participaron de manera presencial, siendo estas 38 personas y en la plataforma virtual de zoom se conectaron 79 personas, sin embargo, por problemas tecnológicos se retransmitió el evento días después en mi página de Facebook, para difundir las acciones realizadas y recibir los aporte ciudadanos.



El evento se cumplió con la siguiente agenda:

HORA	ACTIVIDAD
10H00	Invitar a los presentes a entonar las notas del himno Nacional del Ecuador
10h15	Apertura y bienvenida al evento
10h20	Himno Nacional del Ecuador
10h30	Presentación del vídeo de la gestión realizada en este primer año como Consejera del CPCCS
10h40	Presentación del Informe de rendición de cuentas, periodo de 01 de enero a diciembre de 2020.
10h50	Retroalimentación por parte de la ciudadanía a la gestión del 2019, tanto de los participantes en el teatro como en la plataforma de Zoom.
12h30	Cierre y despedida

La deliberación pública me permitió someterme a evaluación pública generando una relación de doble vía entre los representantes de varias instituciones públicas, autoridades y la ciudadanía, como resultado me comprometí a desarrollar acciones de conformidad con mis atribuciones para mejorar mi gestión lo que va del año 2021, desarrollando lo siguiente:


- Andrea Eras Zambrano, dirigente social de la parroquia de la Unión de Quinindé mencionó: Que en vista de que existe más gobiernos autónomos parroquiales que cantonales a nivel de país, el CPCCS ha impartido capacitación a la ciudadanía en las zonas rurales y se dé a conocer los frutos de la gestión y la importancia de la existencia del Consejo a la ciudadanía de las zonas rurales del país.
- La Asamblea de Cone mencionó: De acuerdo a la propuesta de la conformación de las mesas de transparencia ¿Cuántas se han conformado en los GADs municipal y provincial puntualizar regiones o por provincias
- La Asamblea de Naranjal mencionó: En todos los niveles de gobierno, existe una ordenanza de participación ciudadana ¿Qué labor ha logrado concretar dentro de sus competencias y evaluar si estas cumplen con los requisitos dentro del marco constitucional?
- Rafael Copmte mencionó: Resulta fundamental que el CPCCS, proponga a la Asamblea Nacional una reforma a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, para que el CPCCS tenga un rol sancionador para los GADs que no impulsan la participación ciudadana.
- Huancavilca mencionó: La preocupación sobre las prioridades del CPCCS en cuanto a la designación de autoridades (Contralor General del Estado) y tiempo de duración.
- Angélica Erazo del cantón el Triunfo, Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana recomendó que se realicen más escuelas virtuales para que se empoderen de sus derechos y que sepan que somos el poder ciudadano.

gg

- Mónica Moreira, consejera suplente del CPCCS, recomienda tomar mayor fuerza en las zonas rurales e involucrar mucho más a la ciudadanía para que se empodere y reconozca la participación como su legítimo derecho para no ser arrebatados.
- Alfredo Carrasco, representante del Observatorio Ciudadano de los servicios públicos y director del Comité de Usuarios de Durán recomienda: Realizar un exhorto a las autoridades sobre el abuso de los servicios públicos y de transporte en Guayaquil e invita al CPCCS para el acompañamiento para que la creación de una Superintendencia de servicios Públicos para defensa del usuario consumidor.
- Cecilia Calderón recomienda: Reformar la ley, instructivos y reglamentos del CPCCS más democráticos que permitan realizar observatorios, comité de usuarios ya que son distintas realidades ciudadanas.
- Rosa Amelia Vera mencionó: Solicitamos a la Presidenta y Consejeros del CPCCS atienda la propuesta de mejoramiento de los Comités de usuarias de Salud acreditados por el propio CPCCS. Con fecha 2019-09-03 presentamos nuestra propuesta desde el Cusp Hospital Matilde Hidalgo y Mujeres en Movimiento Matilde Hidalgo y hasta ahora no hay ninguna respuesta. Hay que mantener diálogos con el MSP para modificar reglamentos e instructivos que atentan contra la participación ciudadana y control social.
- ELIAS CAICEDO mencionó: Que se debe garantizar que los Municipios incluido el de Esmeraldas promocióne en los medios de comunicación, la participación en el uso de La silla vacía.
- Rosa Amelia Vera recomendó: Que la Presidenta del CPCCS realice una reunión vía zoom de los Comités de usuarias de los servicios públicas, particularmente en el campo de la Salud para erradicar la corrupción e impunidad en las Unidades y hospitales de Salud Pública y del IESS.


Se suscribe esta Acta de Recomendaciones Ciudadanas y Compromisos para mejorar mi gestión como Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los treinta y un días del mes de mayo de 2021.

  
**Peñita Escalante**  
Comité de Usuarías y Usuarios  
Matilde Hidalgo de Prócel

  
**Moira Castellanos**  
Integrante del Observatorio Ciudadano para  
vigilar los derechos del Pueblo Montubio del Ecuador



**Jorge Calderón**  
Rector  
Tecnológico Universitario ARGOS

  
**Camilo Barrios**  
Héroes Nacionales del Ejército,  
Fuerza Aérea e Infantes de Marina



**Ibeth Estupiñán Gómez**  
Consejera del  
Consejo de Participación Ciudadana Control Social

Maria Castellanos  
integrante del Observatorio Ciudadano para  
vigilar los derechos del Pueblo Mamboré del Ecuador

Patricia Fernández  
Comité de Mujeres y Jóvenes  
Mujeres Rápidas de Procel